



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216940236931

Fecha: 03-03-2021

20216940236931

Señor
BRYAN FELIPE PEDRAZA MUÑOZ.
Diagonal 46 No. 39 - 39 Sur.
Teléfono. 3214128862.
Ciudad.

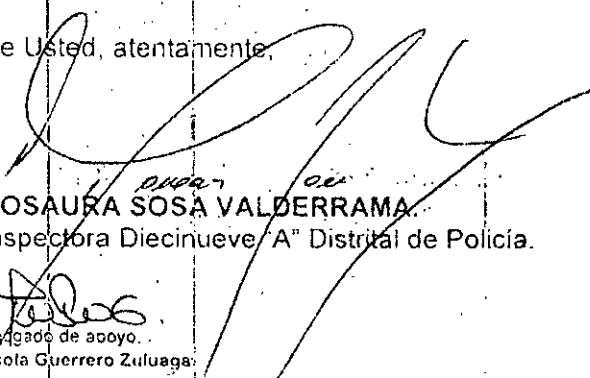
REFERENCIA:	EXPEDIENTE No.	2019693870100591E
	RADICADO No.	20186910166802
	ORDEN DE COMPARENDO No.	110010774833

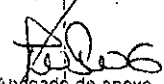
Respetado Señor,

Conforme al asunto en referencia, me permito comunicarle, que mediante decisión de fecha veintitrés (23) del mes de febrero de la presente anualidad, dentro del proceso en referencia, se dio aplicación a lo preceptuado en la **SENTENCIA C-253 DE 2019, (MP, Diana Fajardo)**, por lo cual no se dio aplicación a **MEDIDA CORRECTIVA ALGUNA**, conforme a la conducta motivo de comparendo Numeral 7 Artículo 140 de la Ley 1801 de 2016. Lo anterior a efectos de garantizar sus derechos Constitucionales, conforme se indica en la decisión en referencia. Así mismo se ordenó la terminación del proceso y las respectivas anotaciones en los medios sistemáticos correspondientes.

Conforme a lo anterior, anexo copia de la decisión de fondo, para su conocimiento y fines a que considere en derecho.

De Usted, atentamente,


ROSAURA SOSA VALDERRAMA
Inspectora Diecinueve "A" Distrital de Policía.


Abogado de apoyo.
Paola Guerrero Zuluaga

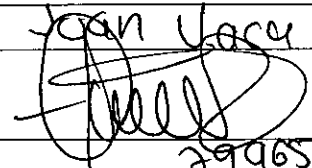


Fecha: 28 -06 -2021

Yo Juan Uaca identificado con cédula de ciudadanía número 79965530 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>2021 6940736931</u>	<u>Aldia Local</u>	<u>Brian Pedraza</u>	<u>Sur</u>
Motivo de la Devolución	Detalle		
<input checked="" type="checkbox"/> No existe dirección	<u>Se fue al barrio Venecia y se miro por el mapa existe Diagona 46 pero no con 39.</u>		
<input type="checkbox"/> Dirección deficiente			
<input type="checkbox"/> Rehusado			
<input type="checkbox"/> Cerrado			
<input type="checkbox"/> Fallecido			
<input type="checkbox"/> Desconocido			
<input type="checkbox"/> Cambio de Domicilio			
<input type="checkbox"/> Destinatario Desconocido			
<input type="checkbox"/> Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	<u>Juan Uaca</u>
Firma	
No. de identificación	<u>79965530</u>

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.